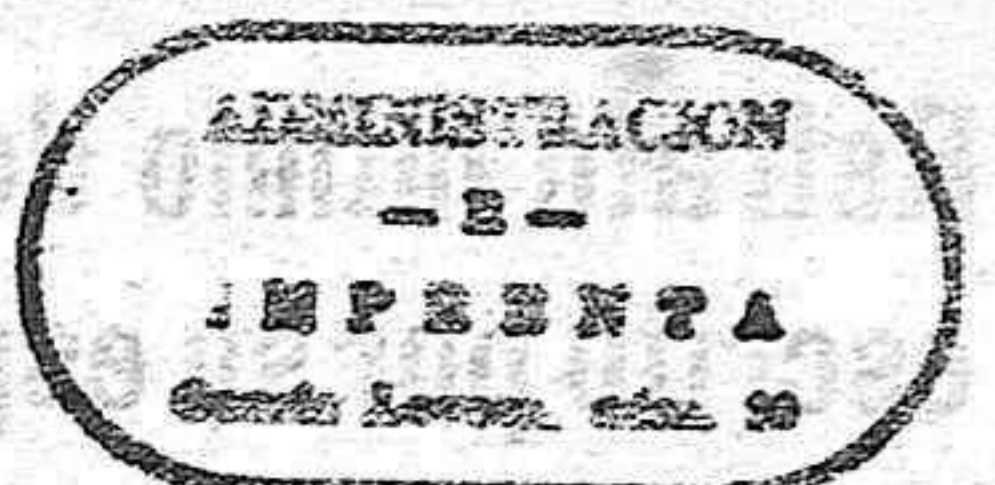


# DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, PERIESTAS TRIMESTRE—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUBLITO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

## Ante el arrollador avance de nuestras tropas en la provincia de Bilbao se pasan a nuestras filas numerosas familias que declaran que existe gran desmoralización y desconcierto en la zona roja

### LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Hoy será paseado por Córdoba un tanque ruso cogido ayer al enemigo en el sector de Peñarroya. Muy en breve nuestras tropas estarán a la vista de Bilbao pues han pasado ya el macizo montañoso

Buenas noches, señores: Viendo la Prensa de estos días, podrán observar que por todas partes está efectuando el enemigo ataques de diversión, no para divertirnos, sino para llamar la atención con el fin de que retiremos fuerzas de los que están atacando al Norte de Vitoria, que ponen en grave peligro a Bilbao.

Han atacado en el Jarama por varios puntos y con mayor violencia por el cerro Pingarrón, que les ha costado un número enorme de muertos. Al hacer ayer nuestras fuerzas una descubierta, encontraron más de 400 cadáveres que dejaron abandonados los marxistas.

También atacaron por El Plantío y al propio tiempo construyen obras de fortificación en los alrededores de Madrid, que pudieran tener dos objetivos. Hacer más fuerte el perímetro de la población, por miedo a que nos metamos dentro o con el propósito de afianzar las defensas para poder destruir fuerzas y emplearlas en otros frentes.

Dicen que han llegado a Madrid mineros asturianos, con gran cantidad de dinamita, para hacer volar en el perímetro de Madrid si fuera atacado.

Han atacado aquí mismo por León y Asturias y aquí en Andalucía por Peñarroya.

Estos ataques no tienen más objeto que tratar de distraer el avance de nuestras tropas en Vitoria, que no han podido conseguir, porque las tropas del general Mola avanzan arrolladoramente cada día, a pesar de las dificultades del terreno que es muy accidentado y quedando en grandes montañas, que nuestros soldados tienen que escalar a la bayoneta.

En Bilbao se están asfixiando a consecuencia de las constantes llegadas de refugiados de los pueblos donde se está operando y que dificultan el pavoroso problema del abastecimiento.

Ese es un castigo sobre los dirigentes, que hacen creer a esas personas que las fuerzas nacionales ometen toda clase de crímenes con los prisioneros que caen en nuestro poder, cuando es sabido que nuestros soldados los acogen con el mayor cariño e incluso parten con ellos sus víveres.

Aguirre ha pedido refuerzos. Es un mal síntoma la llegada de don Indalecio a Bilbao, según se dice, a arreglar intereses particulares.

Don Inda fué el autor de la orden de la salida de los barcos rojos del Mediterráneo, que permitió la unión de nuestros buques, constituyendo una fuerza su propia a la de los marxistas, conquistando el dominio absoluto del mar, que no hemos vuelto a perder.

Con ello pretendía Prieto salvar sus intereses, que desde luego no salvará aun que recurra a escrituras; notaría es con fecha lejana, porque nosotros no respetamos ninguna compra que se haya efectuado de fincas que fueran de la propiedad de don Inda.

No cesa de pensar qué será del Ayuntamiento de San Sebastián si se toma en breve Bilbao.

Unedés ignoran una cosa muy curiosa. El Ayuntamiento que existía en San Sebastián, a la llegada de nuestras tropas se trasladó íntegro a Bilbao y allí celebraba reuniones y tomaba acuerdos, entre ellos el de cambiar los nombres de algunas calles para cuando volvieran a dicha ciudad.

Ahora voy a dar unas noticias que he recibido y que brindo al vientre grande del Bigardo, para que vea que el Gobierno rojo respeta a la Iglesia y a sus representantes.

Me dicen que un pobre sacerdote fué asesinado después de someterle a un tormento espantoso, por el sólo delito de no ser nacionalista vasco, sino españolista.

A ese pobre sacerdote lo metieron dentro de un carro de marxistas y pinchándole con alfileres y golpeándole con látigos, le obligaron a bailar la "Carrioca".

El infeliz, para salvar su vida, se es-

tremecía entre grandes contorsiones, haciendo como que bailaba y cuando fatigado caía al suelo sin conocimiento, le obligaban a blasfemar y como se negaba, repitieron el suplicio ocho o diez veces, hasta que cayó muerto.

Esa es la protección que presta a la Iglesia el reparatismo vasco.

En Amorebieta quemaron una iglesia y profanaron las demás, y en una de ellas metieron un burro y le dieron las Sagradas formas.

Esos son seguros indicios del amor a la Religión que según el Bigardo tiene el Gobierno marxista. Claro que eso lo dice agraciado porque le llenan la "panza de cerdo cebado que tiene".

Ultimamente en Cabo Quijate, han asesinado a 17 sacerdotes y hace unos días mataron otros cinco.

Todo eso se hace a ciencia y paciencia del Gobierno vasco, que se llama católico.

Hizo un relato en general de los desmanes cometidos por el Gobierno de Aguirre en Bilbao, entre ellos el de proteger a su amigo Cabo Payón, congreñe de Azaña, Galarrá y demás pandilla.

Este tal Cabo fué nombrado director general de Abastecimiento. Se incautó de un barco con cargamento de carbón que se acordó distribuir entre los distintos frentes, pero de cada tres camiones de combustibles, se perdía uno, que él se llevaba a su casa para revenderlo a precios fabulosos.

Se produjo un gran escándalo y se ordenó que Cabo ingresase en la cárcel, pero intervino Aguirre y no pasó nada.

También me dice este amigo que en Bilbao no hay un sólo dirigente que crea que van a ganar la guerra, pero continúan luchando para seguir chupando del bote.

Agrega mi comunicante que los nacionalistas no desean ganar la guerra por que temen que los extremistas bagan con ellos lo mismo que hicieron con otras personas de derechas. Por ejemplo, con el marqués de Arrillace de Ybarra, al que dieron muerte serrándolo por la mitad.

Así merecían morir Aguirre y todos esos nacionalistas, que por ser más cultos, son dignos de mayor castigo que todos los marxistas juntos.

Acaso Aguirre y todos sus secuaces estarán ahora a punto de que los maten, pues ha surgido un pugilato entre el Gobierno y los elementos de la F. A. I. y de la C. N. T. Estos, aun cuando el Gobierno de Aguirre se oponía, han establecido allí un Tribunal popular para continuar cometiendo crímenes horribles que no podrán quedar sin castigo y no quedarán. También serán castigados esos carceleros que maltratan a los presos y que no tienen la suerte que tuvieron los de Málaga, que se compadecían de ellos y los trataban con consideración. Por esto, todo el personal de la cárcel de Málaga continúa en sus puestos, como premio a la rectitud de conciencia con que habían obrado.

Recordad que el mismo Indalecio Prieto dijo hace tiempo que no ganaría la guerra, pero ellos siguen engañando a las hordas marxistas, con el fin de gastar dinero y seguir triunfando a costa de esa manada borreguil que les sigue.

Continúan mintiendo con el mayor desdoro. El parte oficial de hoy dice que continúa en Bilbao la presión enemiga en el sector de Ochandiano (que está ya a retaguardia), habiendo sido energicamente rechazados todos sus ataques, en los cuales perdieron dos carros de combate que fueron destruidos. Añade el parte que en un reconocimiento ofensivo efectuado por las tropas rojas en Ochandiano, capturaron un automóvil en el que iban cuatro oficiales alemanes.

El general desmintió esta noticia, negando la existencia de soldados alemanes en España y añadió que no sabe por qué se rechazan nuestros ataques y pide Aguirre con tanta insistencia el envío de fuerzas.

Hace pocos días, "Le Temps" publicó un artículo hablando elogiosamente de la situación en que se encontraba Sevilla y haciendo notar que en toda nues-

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTIDOS HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE: Quinta División: Tiroteos y cañones sin consecuencias, persiguiéndose tres milicianos y 45 artilleros. Sexta División: En los frentes de Santander, el acostumbrado tiroteo y cañoneo, habiéndose presentado siete evadidos del campo enemigo.

En el frente de Vizcaya continúa la victoriosa ofensiva de nuestras tropas, que se adueñaron, después de brillantísimos ataques, de los puertos de Urquiola y Barazal, ocupándose también las alturas que dominan estos puertos, en la cota 1.009, correspondiente a las alturas del Santuario de Altuz Amaro y lomas al Oeste del pueblo de Zugazabal, así como del pueblo de Ubidea.

El castigo impuesto al enemigo ha sido durísimo, abandonando en poder de nuestras tropas, más de cien muertos, 50 prisioneros, 50 evadidos pasados a nuestro campo, 2 cañones, un carro de asalto, un carro blindado, tres camiones de municiones, un campamento de barracones desmontables, siete morteros de 81, diez ametralladoras, grandísima cantidad de fusiles y material de fortificación.

Son numerosas las familias que se acogen a nuestras líneas y que afirman que existe gran desmoralización y desaliento en el campo rojo.

Divisiones de Avila y de Soría: Sin novedad.

Octava División: En Asturias se han presentado 10 milicianos y 34 palisanos.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID: Un ataque enemigo en el sector del Bar Anita, fué violentamente rechazado, persiguiéndose al enemigo que abandonó muchos muertos, todos ellos de aspecto extranjero, aunque sin documentación alguna. Se recogieron una veintena de fusiles y muchas granadas de mano.

EJERCITO DEL SUR: Ataques enemigos en el sector de Córdoba, fueron duramente rechazados, apoderándose de nuestras tropas de un carro ruso.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION: En el aire nuestra aviación ha destruido en el frente de Vizcaya a un Fokker enemigo y ha averiguado otros tres aparatos más.

Salamanca 7 de Abril de 1937. De orden de S. E. El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La zona había una economía floreciente. El cronista afirmaba que la guerra la ganaríamos nosotros. Ahora ellos, con el fin de contrarrestar esa información hablan en un periódico inglés de supuestos fracasos nuestros y dicen que muy pronto triunfará el Gobierno de la República.

Otro periódico inglés, de nombre desconocido, recoge las manifestaciones que han hecho dos súbditos ingleses que según dicen han recorrido toda España y dicen que las masas populares republicanas están en mejores condiciones que nosotros para crear un Ejército potente y bien pertrechado, fundamentando esto en la creencia de que los rojos luchan por un ideal y que nosotros no tenemos ninguno.

Nosotros tenemos el ideal de dignidad, de engrandecimiento de la patria y de religión, que son el aboñego de la nación española.

En cambio ellos no tienen más ideal que el del robo y el saqueo. Antes había mucho que saquear, pero como ya no hay nada, los milicianos extranjeros desertan y se marchan a sus países. Lo mismo harán esos soldados veteranos de la gran guerra, encuadrados por oficiales franceses, que están pasando la frontera para combatir a favor de los rojos. Cuando se enteren que no les pagan los pingües sueldos que les han ofrecido y que han de pelear con un enemigo fuerte, se volverán a Francia.

El Gobierno de Valencia, siguiendo el ejemplo de los periódicos y radios rojos, ha dirigido un llamamiento a nuestros soldados, clases y oficiales, diciéndoles que se vayan con ellos, pues están admirablemente y poseen comida en abundancia. Desde luego esto se nota bien en los prisioneros que cogemos, que están famélicos y derrotados. Como es natural, les dicen también que entre los fascistas no comen y que no hay nada más que oficiales de la escala de reserva y señoritos que sólo quieren conservar sus privilegios.

Agreden que estamos desmoralizados y que esos billetes nuevos que hemos puesto en circulación hasta de cincuenta céntimos no los quiere nadie, porque son falsos. No obstante ello, con nuestro dinero se puede ir a todas partes, mientras que el de ellos no lo quiere nadie, a pesar de que tienen reservas en oro, Capricho de los hombres de negocios.

"Solidaridad Obrera" publica un artículo titulado "El Poder en manos del pueblo" y arremete fuertemente contra Compañys. Al mismo tiempo, una Comisión de la C. N. T. ha visitado a Compañys para protestar contra su manera de proceder. Dicha organización ha tomado muy a pecho lo de la solución de la crisis y ayer, con tal motivo, hubo sangrientas colisiones en las calles de Barcelona, resultando muchas bajas. Vencieron los

### ¿Por qué no se rinde Madrid?

A la población civil no se le deja que exprese su voluntad.— Los pocos víveres que entran en Madrid son únicamente para los milicianos.— El comercio está en ruina y la industria de la alimentación ha desaparecido por completo

De varios extranjeros evacuados de Madrid en los últimos días por automóvil hasta Alicante y de allí a Marsella por barco, he logrado las siguientes impresiones que dan idea aproximada de la situación de la capital de España, referida a los días en que comenzó la última ofensiva nacionaísta.

"Hay que dividir a Madrid en dos partes: una la población civil y otro los combatientes que defienden la capital. La población civil, que lleva nueve meses sufriendo las consecuencias de la guerra y de la revolución social que a la par se ha efectuado en todo el territorio dominado por el Gobierno de Valencia, se encuentra en un estado de hipertrofia y abulia que le impide prácticamente toda reacción en cualquier sentido.

Se ha preguntado muchas veces: ¿Por qué no se rinde Madrid? La contestación sólo pueden darle quienes han vivido en Madrid en estos dos últimos meses. Madrid no tiene capacidad para rendirse. Madrid no siente, ni piensa, ni puede manifestarse. Madrid no tiene voluntad. Más de una vez ha quedado ahogado en sangre un conato de manifestación del pueblo. Los primeros bombardeos de la aviación nacional sobre Madrid causaron gran impresión. Hubo entonces un instante psicológico propicio a la rendición. Se formaron grupos de mujeres que recorrieron algunas calles pidiendo paz y trabajo, pero a poco quedaron disueltas a tiros. Los dirigentes cuidan mucho de evitar toda aglomeración de gentes en Madrid. Impiden la formación de masas que puedan tener instintos de reacción colectiva. Sólo se congregan cuando hay mítines en que de antemano se sabe que ha de inflamarse el espíritu de los oyentes. El madrileño piensa que entre la muerte segura si expresa la menor protesta y la muerte posible por un bombardeo, más vale esperar la segunda. Y abdicamente espera con resignación inigualable.

En Madrid no hay nada de los necesarios para que subsista una población de un millón de habitantes. La necesidad más perentoria es el carbón que no existe en Madrid, porque la colectivización o socialización ha matado todas las industrias sin que haya venido otra organización a sustituirlas. El industrial carbonero de la ciudad se encuentra imposibilitado de traer carbón a Madrid para su venta por muchos motivos: un primer lugar por carecer de medios económicos para adquirirlo en la región de España o en el país extranjero donde exista la mercancía, y un segundo término, por que no tiene medios de transporte, y que todos han sido requisados; y virtualmente sólo sirven para necesidades de guerra. Así ha quedado muerta la iniciativa particular que no ha sido sustituida por otra oficial. El stock de carbón de la capital se acabó rápidamente. Los envíos que se hacen desde el litoral levantino en camiones cuya capacidad es limitada, no son siquiera suficientes para atender a las necesidades de lo que pudiera llamarse población combatiente de Madrid. Para que estos combatientes tengan carbón para sus cocinas y puedan contrarrestar el frío en las trincheras, que todavía se siente, se necesita un convoy diario de muchos camiones desde Alicante o desde Valencia, muy difícil de organizar. Sin embargo se organiza, pero a la población civil de Madrid no puede llegarle nada. Como consecuencia, en Madrid se utiliza para cocinar leña de todas clases desde hace muchos meses. En las casas han tenido que partir los muebles; por las calles, se ven gentes cortando con hachas los pocos trozos que quedan de los árboles, y en cuanto una casa es destruida por la aviación o por el cañoneo, los madrileños van a ella para llevarse marcos de ventanas y muebles deshechos, para convertirlos en leña.

El comercio de uso y vestido tiene ya muy poco que vender. Las tiendas solo se abren dos horas; por la tarde, permaneciendo cerradas el resto del día. Madrid es, prácticamente, una ciudad muerta con un millón de habitantes que vive abdicamente esperando pacientemente el fin de sus días.

Los extranjeros, que son los únicos combatientes efectivos que tiene Madrid, son mejor atendidos. El convoy de víveres que entra en la ciudad a diario es prácticamente para ellos. Quizá por esto es por lo que la ciudad se mantiene y al que vive a muchos kilómetros de la capital de España se le ocurre la muy repetida pregunta: ¿Por qué no se rinde Madrid?

Pero el pueblo de Madrid, las milicias, los jefes de Comités y en fin todo el mundo sabe y comenta que Madrid acabará al fin por caer y esperan que allí no se repeta la tragedia de la ciudad de Irún envuelta en llamas.

E. ORTENDIA QUIROS  
S. P. E. S.

te no tiene a quien hacer un pedido de víveres y se tropieza con la dificultad de comunicaciones rápidas y de volumen. De Alicante, de Valencia y Murcia llegan algunos, muy pocos, camiones con víveres. Llevan en poca cantidad arroz, patatas, lentejas; y garbanzos, pero no pueden llevar carne ni leche, productos ambos que faltan en Madrid en absoluto. Hágase un cálculo de lo que necesita una población de un millón de habitantes para alimentarse en lo más riguroso del invierno y se verá como es imposible de todo punto abastecerla por una sola carretera y mediante camiones. Con un racionamiento exagerado podría establecerse que cada habitante de Madrid consume al día tres kilogramos de materia; entre leche pan, vino, legumbres, verduras, carbón, etc. Para abastecer solamente a la población, sería preciso un convoy diario de 3.000 toneladas, que equivale a un promedio de un millar de camiones. Pues bien, en el caso de que en Madrid lograra entrar un camión cada dos minutos, cosa verdaderamente imposible, sólo se conseguiría al cabo de las 24 horas que hubieran entrado en Madrid 720 camiones, solamente para la manutención de la población civil de una ciudad que no produce absolutamente nada. Pero además se plantea otro problema. ¿De dónde sacar esos víveres? En la región controlada por el Gobierno de Valencia no hay casi carbón, que sería necesario importar, no hay carne, ya que las regiones ganaderas están en manos del Gobierno de Burgos, no hay aceite, etc.

Según cálculos aproximados, en Madrid entran a diario solamente unos 100 camiones, con un promedio de tres toneladas de carga. La cifra es exigua en cuanto se piense que los cien camiones llevan víveres para la población combatiente y sobre todo llevan artículos de guerra: municiones, gasolina, armas, material sanitario, vestuario, etc.

Fácil es comprender la situación de la población civil de Madrid. Las cosas que ya se formaban en los meses de Enero y Febrero para adquirir determinados productos son ahora mucho mayores. Es fácil ver desde las cuatro de la madrugada cosas ante tiendas de ultramarinos con la esperanza de llevarse por persona un cuarto de kilo de arroz, patatas o lentejas, productos que más a menudo se expenden, después de esperar siete u ocho horas en una cola interminable. Y muchas veces la mitad o más de los que esperan se quedan sin nada por haberse agotado o poco que hay, entre los primeros que esperan.

El comercio de uso y vestido tiene ya muy poco que vender. Las tiendas solo se abren dos horas; por la tarde, permaneciendo cerradas el resto del día.

Madrid es, prácticamente, una ciudad muerta con un millón de habitantes que vive abdicamente esperando pacientemente el fin de sus días.

Los extranjeros, que son los únicos combatientes efectivos que tiene Madrid, son mejor atendidos. El convoy de víveres que entra en la ciudad a diario es prácticamente para ellos. Quizá por esto es por lo que la ciudad se mantiene y al que vive a muchos kilómetros de la capital de España se le ocurre la muy repetida pregunta: ¿Por qué no se rinde Madrid?

Pero el pueblo de Madrid, las milicias, los jefes de Comités y en fin todo el mundo sabe y comenta que Madrid acabará al fin por caer y esperan que allí no se repeta la tragedia de la ciudad de Irún envuelta en llamas.

E. ORTENDIA QUIROS  
S. P. E. S.

### Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

RELACION DE LOS VAGONES QUE SE ENCUENTRAN POR DESCARGAR POR SUS CONSIGNATARIOS

- Don Baldomero Moreno, 1 vagón; Sociedad fundación San Rafael, 3; don E. Fernández, 1; don Miguel Bracho, 2; Córdoba y Compañía, 1; Barrena y Luque, 5; señor González Zayas, 1; don J. Arias, 1; don Manuel Amate, 1; Hijo de Serafin García, 1; don J. García Berdoy, 1; La Mezquita, 1; don J. Núñez, 1; don José González, 1; don E. Rodríguez, 1; arquitecto municipal, 3; don E. A. A., 1; don S. Enriquez, 1; don Pedro Raafel, 2; A la orden, 4; don Rafael Rodríguez Muñoz, 1; don Manuel Tarradas, 1; don Manuel Morle, 1; don Mariano Gómez, 1; don R. Alcántara, 1.

Total, 38 vagones.

### FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Se hace saber a todos nuestros camaradas que a partir del día de la fecha, quedan anulados todos los permisos que se hayan concedido.  
Córdoba 7 de Abril de 1937.—El jefe local de las J. O. N. S., R. Izardil.

# Retrato intimo del generalísimo Franco escrito por su esposa doña Carmen Polo

**El generalísimo ha hecho del amor a España un verdadero culto.—Su afición a la lectura de libros de carácter militar.—Las más grandes cualidades del jefe del Estado español son la lealtad y la justicia.—La guerra civil no es para mi marido más que una campaña en su carrera de soldado de la que España saldrá más grande y más bella.**

El semanario "Demain" ha publicado el siguiente retrato intimo del generalísimo Franco, escrito por su distinguida esposa doña Carmen Polo:

¿Cómo puedo describirlo? Es un hombre bueno, un esposo amante, un padre afectuoso. Yo le profesé el cariño más completo y tengo en su valor militar la confianza más absoluta. Estoy segura de que su ardiente patriotismo que le ha llevado a dirigir el movimiento nacional, le llevará también a la victoria.

Ama sobre todo su carrera, a la cual ha consagrado toda su vida. Debo decirlo, yo amo esa carrera tanto como él. En cuestión de disciplina, no transige nunca, ha hecho del respeto su deber.

Sirvió a la República con la misma fidelidad con que había demostrado servir a la Monarquía, sin atender un solo instante a sus preferencias personales, a su ideal. Pero, ante todo, ama a España. Es muy raro encontrar hombres que profesen a su país un amor tan profundo como mi marido. Ha hecho de él un verdadero culto.

Cuando nos hallábamos en Madrid, mi marido ocupaba un puesto importante, el cual le había llamado el señor Gil Robles, entonces ministro de la Guerra, siendo el más alto puesto militar que un soldado podía ambicionar, no teniendo entonces mi marido más que 43 años.

Nuestra vida, en aquella época, era muy agradable. Ciertamente que mi marido tenía que consagrar la mayor parte del tiempo a su trabajo, pero como a uno y a otro nos gusta mucho la sociedad, encontramos siempre medio de reunirnos con nuestros amigos... Pero como mi marido prefería ante todo la vida de familia, de ordinario pasábamos las tardes en casa con nuestra pequeña hija Nena, niña de nueve años viva e inteligente. Nos encontramos dichosos y satisfechos de nuestra suerte.

Después de los sucesos del Frente Popular, y de las elecciones de Febrero del año 1936, mi marido fue nombrado comandante general de las islas Canarias. Meditó largo tiempo antes de aceptar el puesto. En el estado en que se encontraba España presentaba que su presencia en la península podía de un momento a otro llegar a ser indispensable. Pero lo que más siempre importaba es el sentimiento de su deber. Era soldado y como tal obligado a cumplir la orden. Partimos, pues, para las islas Canarias, donde tuvimos horas angustiosas porque al valor de mi marido no le reduce jamás nada.

Un día, oficiales a sus órdenes vinieron a decirme que creían un deber advertirme cómo habían descubierto un complot dirigido contra la vida de mi marido. Desegaban mi permiso y mi aprobación para crear una especie de guardia de escolta permanente que acompañase al general por todas partes (naturalmente sin su consentimiento, porque no lo hubiese tolerado).

A mi sentimiento siguieron días afligidos, creyendo a cada instante que vendrían a anunciarme alguna nueva fatal. A raíz del movimiento nacional, mi marido se dirige a Tetuán en avión para unirse a sus tropas; mi hijo y yo nos dirigimos a Francia por mar. Yo debería reunirme al general en la península más tarde. Desembarcamos en el Havre y atravesamos Francia bajo un nombre supuesto, y bien pronto ganamos la frontera española, reuniéndonos con mi marido.

Durante las primeras semanas del movimiento sufrimos momentos de atroz inquietud. Mi marido trabajaba sin descanso. Las cosas no se sucedían tan bien como habíamos esperado, pero no nos descorazonamos... y bien pronto adivinamos el porvenir bajo los mejores auspicios. Podemos hoy respirar libremente y esperar confiadamente la victoria y la paz.

Nuestra vida actual no difiere mucho de aquella que ya hemos referido. Mi marido se levanta todas las mañanas a las siete y media y entra muy pronto en sus quehaceres, los que no interrumpe hasta muy avanzada la noche; muchas veces a las dos o las tres de la mañana. Nosotros tomamos siempre nuestro desayuno juntos.

Sin embargo, mi marido no ha renun-

ciado en absoluto a su pasión por la lectura, y cada vez que tiene un momento libre lo pasa junto a mejor de sus libros; todos tratan del mismo asunto: el Ejército y los problemas militares en general.

Esta afición por los libros de tal género ha sido de toda su vida y aun sobre el campo de batalla transporta parte de su Biblioteca y aprovecha la menor ocasión para entregarse a la lectura.

Se ha visto obligado a abandonar hace algún tiempo la práctica de los deportes.

Cuando se encontraba en Marruecos, montaba a caballo casi todos los días; pero después de haber tomado el mando de las tropas nacionales, en muy rara ocasión lo puede hacer. A mi parecer, las más grandes cualidades de mi marido son el sentido de la lealtad y de la justicia. Admira todos los actos de valor y está siempre dispuesto a mostrarse favorable a la vista de aquellos que dan prueba de valor ante él. A este propósito quiero citar un incidente que se produjo recientemente: mi marido recibió una solicitud firmada por dos jóvenes muy valientes que habían sido heridos en el frente de Madrid y a cada uno de los cuales tenía que ser amputada una pierna. Se encontraban convalecientes en un hospital y era tan grande su disgusto al pensamiento de que no pudieran asistir a la toma de Madrid, que querían obtener de mi marido un permiso especial para asistir al combate final; pedían que se les permitiese seguir en un tanque en que su enfermedad no les impediría utilizar ametralladoras y combatir.

Mi marido se emocionó profundamente ante esta instancia y al momento dió satisfacción a los dos soldados... no sin enviarles por correo una recompensa de mil pesetas a cada uno.

Mi marido es literalmente adorado por sus soldados. Los moros, por ejemplo, le están consagrados en cuerpo y alma. Aprendieron a admirar su valor cuando era su enemigo. Más tarde, cuando se hizo amigo, admiraron su lealtad y su justicia. Un gran número de ellos se encuentran en territorio español, donde la fe absoluta que tenían en mi marido les ha decidido a venir a combatir. Son todos voluntarios. Cuando comprendieron que su jefe necesitaba ayuda, se disputaron literalmente el honor de juntarse a él.

¿Hablaré, en fin, de los gustos y hábitos de mi marido? No funa ni bebe. Toda su actividad está dirigida hacia un objeto único: el bien de España. Está pronto a sacrificarse y no es cierto que la ambición le mueva. La ambición es, en efecto, un sentimiento del que carece totalmente mi marido; ama su carrera y su único deseo es cumplir bien su deber de soldado. La política no ha tenido nunca atractivo para él y puede decirse que en el porvenir, como en el pasado, no le interesará. Cuando su obra presente esté terminada, cuando sus miradas puedan posarse sobre una España pacificada y feliz, entonces volveremos al curso de nuestra vida ordinaria. Entonces solamente volveremos a encontrar las alegrías de nuestra pacífica vida familiar y a los placeres que nos ha proporcionado siempre la sociedad de nuestros amigos.

La guerra civil no es para mi marido más que una campaña en su carrera de soldado, una campaña por la cual — así lo esperamos todos — España saldrá más grande y más bella...

## SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

### Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Teléfonos 2606 y 2766

CORDOBA

# Fiscalía de la Vivienda

Por orden del Ilmo. señor fiscal Superior de la Vivienda se hace público para conocimiento de todos los señores propietarios:

Primero. Es indispensable obtener la Cédula de habitabilidad, sin cuyo documento no podrán concertarse contratos de inquilinato de locales destinados a vivienda o permanencia.

Segundo. Los propietarios vienen obligados a exhibir la Cédula a todo aquel que pretenda el alquiler.

Tercero. Tan pronto quede desalojado un local destinado a estancia o vivienda, o aun antes si tratan de concertarse su arriendo para el momento en que queda desalojado, debe el propietario, en beneficio de sus intereses y velando por los ajenos, poner el hecho o propósito en conocimiento de las autoridades sanitarias para que pueda tramitarse con rapidez la concesión de la Cédula de habitabilidad.

Cuarto. Establecida la Fiscalía de la Vivienda en el Instituto provincial de Higiene, sito en la calle Pérez de Castro, número 8, deberán los señores propietarios acudir a dicho local en solicitud de la inspección previa correspondiente y pasados siete días hábiles les será facilitada la Cédula por esta Fiscalía.

Quinto. Con objeto de no lesionar los intereses de los propietarios de fincas urbanas, el anuncio de las viviendas próximas a ser desocupadas podrá efectuarse con la antelación acostumbrada en las localidades respectivas, en tanto se tramita la Cédula de habitabilidad, pero bajo ningún pretexto podrán ser ocupadas de nuevo sino después de haber sido inspeccionadas por un médico de este servicio.

Al mismo tiempo se hace público que estas disposiciones responden a los propósitos que animan al Gobierno del Estado español de higienizar la vivienda y serán severamente sancionados los que contravengan cuantas instrucciones emanen de esta Fiscalía.

Córdoba 6 de Abril de 1937.—El fiscal delegado de la Vivienda, Antonio G. Rueda.

# Vigilad todos el espionaje enemigo y denunciad y detened a los traidores

## ASLAND-CORDOBA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que habrá de celebrarse el día 16 del corriente mes, a las doce horas, en las oficinas, del domicilio social, Carretera de Almadén, kilómetro 1 al 2, de Córdoba.

Los asuntos a tratar son: dar conocimiento y aprobación del Balance de situación del último ejercicio.

Para la asistencia a dicho acto deberán tener presente los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad.

Córdoba 8 de Abril de 1937.—El secretario del Consejo de Administración, Eusebio Güell y Jover.

## AYUNTAMIENTO

El alcalde don José Castany Jiménez recibió ayer las siguientes visitas:

Don Joaquín Carbonell, don Pedro Luque, don Francisco Moyano, señorita María Josefa Cano, doña Mercedes Jiménez, doña María Baena, don Juan Sánchez Vera, Damas Catequistas, don José Palacio y don Pedro Suárez-Varela.

SE VENDE máquina de escribir Remington, nueva; precio módico. Informes, Joaquín Costa, 12. (Casa muebles).

# Mantas y sábanas para la población civil de Madrid

Segunda relación de las mantas y sábanas entregadas en el Excmo. Ayuntamiento con destino a la población civil de Madrid:

Señores Rodríguez Hermanos, veinte mantas.

Don Antonio Fernández Moñina, una. Don Francisco Berjillos y señora, dos (segunda entrega).

Don José Ferrer Díaz, una. Don Rafael Roldán Carrillo, tres. Don Luis Segura Velasco y señora, dos. Don Francisco Domínguez Guadix, una. Doña Concepción Rodríguez de Nateras, dos.

Don Francisco Aragón León, una. Doña Elisa Enriquez Barrios, viuda de Riobóo, una.

Señora marquesa viuda de Villarreal de Parullena, dos fundas; de almohada, dos mantas y dos sábanas. Señores Pedro López e hijos seis mantas.

Don Rafael León Avilés, una. Don Bernardo Afón, diez. Don Antonio Varo Cosano, dos sábanas y una manta. Don Antonio Redondo Gómez, una manta.

Don Juan Ezqueta y señora, una. Don Rafael Lubián Ariza y señora, dos sábanas y dos mantas. Don Francisco Mellizo Martínez y señora, una manta. Don Francisco Vallejo Torquemada, una.

Doña Blanca Valenzuela, una. Doña Alfonso Valenzuela, dos sábanas. Don José González Cuevas, una manta. Doña Encarnación Ruiz, viuda de Cabrera, dos.

Señoritas de Jurado, tres. Don Manuel Revuelto Nieto y hermano, tres.

Don Francisco Bueno Roldán, una. Don Juan Roldán Rabasco, seis. Don Manuel Sánchez Aroca y señora, cuatro sábanas y dos mantas. Don Rafael Rodríguez, una manta. Don José Infante dos camisetas y dos mantas.

Don Antonio Reaño Gutiérrez, una gabardina, una cazadora y dos mantas. Don Joaquín de Velasco Ruiz Cabal y señora, una sábana y una manta. Don Enrique Tienda Pesquero dos mantas.

Señores Rodríguez y Lubián, dos. Don Antonio Zurita, dos. Doña Silveira Zurita de Carandell, dos. Don Octavio Costi y señora, dos sábanas y una manta.

Doña Dolores García González, dos sábanas y dos mantas. Don Antonio Nieto Redondo y señora, dos fundas de almohada, dos sábanas y dos mantas.

Don Manuel Berral Cejas, una funda de almohada, una sábana y una manta. Doña Ana Casana del Valle, dos fundas de almohada, dos sábanas y una manta.

Doña Teresa Gutiérrez Gavilán, dos sábanas y una manta. Don Luis Alvarez Cenicerque y señora, dos sábanas y una manta. Doña Concepción Villoslada, viuda de Sánchez, una manta.

Don Angel Torres Illescas, dos. Doña Concepción Iglesias, viuda de Prieto, una. Don Antonio Guerrero Lama, una.

Hay que estar sobre aviso con el espionaje y la traición. No hables de la guerra con personas que no conozcas ni fengas en ellas confianza. Si un desconocido te habla o pregunta sobre un suceso desagradable o falso, piensa que puede ser un espía o un traidor y desde luego un mal español. Denunciales a las autoridades. Si no lo haces, incurrirás en grave delito.

## ALFREDO ROMEO

MEDICO - DENTISTA

Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

# GRAN TEATRO - EMPRESA GUERRERO IDEAL CINEMA

HOY JUEVES. A las 7 tarde y 10'30 noche. La extraordinaria y emocionante película "Metro Goldwyn Mayer", titulada EL CRIMEN DEL CASINO, por PAUL LUKAS, ALISON SKIPWORTH, ROSALIND RUSSELL y LOUISE FAZEN. Si tiene usted espíritu deductivo, ayude a un famoso detective, a descubrir el más complicado de sus casos. Butaca, 1'25. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30.—Sábado, GRAN ESTRENO "RADIO": LAS SIETE LLAVES, EN ESPAÑOL, con GENE RAYMOND y MARGARET CALLAHAN. Una película excepcional, intrigante!

# Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy jueves. A las 7 y 10'30. ULTIMAS Y DEFINITIVAS PROYECCIONES A PRECIOS POPULARES DE ESTE GRAN PROGRAMA.—Primero: La superproducción LA VIDA EN BROMA.—Segundo: LA RECONQUISTA DE ESPAÑA.—Tercero: LA TOMA DE MALAGA, aplicada en español.—Butaca, 1'25. Grada, 0'30.—Mañana, ANNY, ANNY, producción U. F. A.—El sábado, RAYO DE ACERO, estreno en español.

# CINE ALKAZAR Empresa E. López del Toro Reyes Católicos, 17. Teléfono 2892

Sección para hoy. A las 7 tarde, única sección con la interesante película de emoción y misterio, EL MISTERIO DEL PIJAMA ROJO. Butaca, 0'60. Niños, 0'30.

# CINE GONGORA EMPRESA RAMOS Teléfono, 3 1 5 5

Hoy jueves. A las 7 y 10'30.—Primero: BASTA DE MUSICA, dibujo.—Segundo: La obra magna de Cecil B. Mille, EL REY DE REYES, bajo la sublime cruzada de la Fe.—Butaca de patio, 1'25. Entresuelo, 0'60.—El sábado, MARIA ELENA, en español.

# TRIBUNALES GACETILLAS

## Consejo de guerra

Ayer por la mañana, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra José Fuentes Torres, por el delito de rebelión.

De representante del ministerio público actuó el fiscal señor Lara; de secretario el juez instructor señor Merino y defendió al procesado el capitán señor Ledesma.

La sentencia recaída fue elevada a la Auditoria de la División.

## Consejo de guerra para hoy

Hoy se celebrarán en esta Audiencia dos Consejos de guerra para fallar otras tantas causas por el delito de rebelión, instruidas contra Ramón Bagre Maestre y Concepción Delgado Rincón.

En el primer Consejo actuará de secretario el juez instructor señor Luque Amaya y de defensor el capitán señor Ramírez de Vergara y en el segundo relatará lo; hechos el juez de la causa señor Valverde Cano y defenderá al procesado el capitán señor Ledesma.

## Sentencia

Sala primera, Juzgado de La Rambla, Hurto, Contra Manuel Jiménez Donceel, Absurto.

## LOS AVIONES ROJOS BOMBARDEAN A LA POBLACION CIVIL, SIN SEÑALAR ZONAS DE REFUGIO. ¿NO CUENTAN ESTO A LAS COMISIONES EXTRANJERAS QUE LES VISITAN?

## Un seminarista muere clavado en una cruz

De Tolouse comunican la siguiente noticia recibida de Lérida:

"Una manifestación salvaje ha recorrido la población llevando medio a rastro a un joven de unos 18 años. Al llegar a la plaza formaron como un tribunal, prodiendo la sentencia dada por Pilatos contra el Salvador.

Subieron al joven sobre una mesa, después de darle bofetadas y empujones. Y preguntado qué era, con gran fe confesó ser seminarista de Barbastro. La chusma pidió su muerte, y el comisario de la F. A. I. tras lavarse las manos, lo condenó a morir clavado en una cruz.

En efecto, al momento apareció desnudo clavado el joven seminarista, que después de decir: "Jesús mío, por tu amor y por la salvación de España", entregó su alma a Dios.

La chusma, furiosa, terminó apedreando al cadáver del mártir".

De "El Diario de Pontevedra")

## Casera denunciado

Rafaela Monte; Muñoz ha denunciado al encargado de su casa José Ruiz Caballero, por hacerla objeto de malos tratos.

## Pedradas

Ha sido denunciado el menor José Zamorano Méndez que arrojó una piedra a Manuel Martínez Serrano, causándole una herida en la región frontal, de pronóstico leve.

También ha sido presentada otra denuncia contra el niño Enrique Aguilar Feria, que en el Paseo de la Victoria arrojó una piedra a Francisco Luna Moreno, hiriénolo en la cabeza.

Ambos lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Desaparición de una cartera El falangista Angel Rodríguez Márquez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que en el evacuatorio de la Plaza de José Antonio Primo de Rivera se dejó olvidada una cartera conteniendo varios documentos de interés y al volver momentos después para recogerla, vió que aquella había desaparecido, ignorando quien fuera la persona que se apoderó de ella.

## Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos; procedentes de empeños hechos en la sucursal primera durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

## De interés para los exportadores e importadores

Para conocimiento de exportadores e importadores, se hace presente que las únicas entidades competentes para conceder autorizaciones de importación y exportación, son la Comisión de Industria y Comercio en Burgos y la Junta de Exportación e Importación de Sevilla.

## Madriñas de guerra

Solicitan madriñas de guerra los capitanes Sebastián Delgado Palomar y Agustín Rodríguez Martín, del Regimiento de Infantería de Lepanto número 1, Compañía primera, sexto batallón, Granada; brigada don Francisco Rayas Frías y capitanes Coradino Vega y Francisco Luque Dabot, de la 1ª batería del tercer regimiento (Granada), y el cabo Emilio Requena, de Regulares de Melilla número 2, quinto Tabor, segunda Compañía, Madrid, y Rafael Zamorano, M. Custodio y Antonio Jiménez, pertenecientes a la cuarta batería del Regimiento de Artillería Pesada número 1, Córdoba.

Casa de Socorro En este Centro benéfico han sido asistidos Manuel Martínez Serrano, de herida contusa en la región frontal, leve, y José Molina López, de erosión en el brazo izquierdo, leve.

# UNA NOTICIA SENSACIONAL

## El Triunfo De La BELLEZA Sobre La Inteligencia y La Fortuna



El caso célebre de la señorita Berta SADOR

El anuncio del diario decía: "Falta secretaria particular inteligente". Se presentaron unas 50 a concurso y sin examinar sus aptitudes fue elegida la señorita Sador como secretaria particular del financiero Roberto HALLEN, quien confesó que la hermosura de su Secretaria le había captado su voluntad, eclipsando a las demás aspirantes. Y se da el caso más célebre aún, de que hoy se ha hecho público el próximo enlace del Sr. Hallen con la Srta. Sador, su Secretaria, cuya belleza le ha

preñado en las redes amorosas y formales del matrimonio. Interviniendo la Srta. Sador, ha declarado que debe su hermosura al uso constante de los Productos de Gran Belleza "RISLER" que empleó por primera vez a días antes de presentarse como aspirante a secretaria y que seguirá usando toda su vida para conservar su belleza y la ilusión de su esposo. Estos célebres Productos "RISLER" (Crema, Polvos, Colorates) se venden también en todas las Perfumerías de España. Son los más eficaces productos de belleza para conseguir una hermosura deslumbrante, y son, a pesar de su calidad, los más económicos.

# LA UNION Y EL FINIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de José A. Primo de Rivera, 2 - Tfno. 1422

Edificio propiedad de la Compañía

# Y ahora el mundo es mio..!

## Yaron Dandy

es la llave del éxito

AGUA COLONIA - LOCION-FIJAPELO YARON DANDY

LAS SUSCRIPCIONES PATRIOTICAS PARA EL EJERCITO Y FUERZAS AUXILIARES

DONATIVOS EN ORO

Relación de los donativos oro recaudados en la sucursal del Banco de España en esta plaza, con destino a la gloriosa aviación nacional:

Don Rafael Cabrera Martínez y señora, un reloj de señora, tres sortijas de señora, un alfiler de pecho y un par de pendientes.

Pueblo de Fuente Palmera, un cuarto de onza y 80 gramos en varios objetos. Comandante militar de Doña Mencía, dos relojes de señora y un par de pendientes.

Don Rafael Barbudo Losada, un anillo.

Don José del Moral Rodríguez, dos anillos y un par de pendientes.

Señoras de Navas del Salto, dos pares de pendientes, un alfiler, una cadena de reloj, una sortija y un par de gemelos.

Don Rafael Jiménez Barea, un reloj, dos iniciales y dos anillos nupciales.

Don Rafael Lozano Lozano y señora, dos pares de pendientes y una sortija.

Doña Otilia Madueño Barrena, un anillo, dos sortijas, dos alfileres de corbata y un pasador.

Don Moisés Navarro Grange, 25 pesetas.

Don Francisco Linares Linares, dos relojes, dos anillos, dos sortijas, una medalla, un par de pendientes y una moneda de 20 francos franceses.

Don Joaquín García García, tercera entrega, catorce monedas alfonasinas y una isabelina de 25 pesetas.

Señora viuda de don Francisco Fernández Murcia, un imperdible, dos pares de pendientes, un pendiente suelto y una medalla.

Doña Marina Cañete de Fuentes Guerra, una cadena con medalla, una esclava, dos pulseras, dos anillos nupciales, un par de pendientes, tres sortijas, tres medallas y un trozo.

Doña María García, viuda de Gómez, tercera entrega, dos sortijas, un anillo y un par de pendientes.

Señorita Gloria Romero Menjíbar, tres sortijas, un par de pendientes y un trozo.

Doña Dolores Riobó, viuda de Valderrama, nueve monedas alfonasinas y una isabelina de 25 pesetas.

Don Santiago Millán Valderrama, una moneda de oro de 10 pesetas.

Doña Antonia Maza, viuda de Lara Barahona, una cruz, una medalla, una sortija, un par de pendientes, un imperdible, unas iniciales, una plaquita de car-

tera, un lapicero, dos trozos y dos monedas isabelinas de 10 pesetas.

Don Tomás Millán Valderrama, una moneda de 10 pesetas.

Don Francisco Callejón Campos y señora, dos pares de pendientes, tres sortijas, quince trocitos, dos monedas de un dieciséisavo de onza y una pulsera.

Don Luis Nizaur Valderrama, una moneda de cuarto de onza.

Don Manuel Ortega García, del Requeté de Córdoba, una sortija, un lapicero y un pasador.

Doña Concepción Valderrama, viuda de Mizaur, dos cajas de reloj, dos pulseras, un imperdible y un pasador.

Don Antonio Navarro Guzmán, una sortija, un colgante con moneda de 25 pesetas y dos alfileres de corbata.

Don Francisco Garrido Vallejo, un anillo.

Doña Rosario Navarro Garrido, una sortija de sello.

Doña Dolores Navarro Garrido, una sortija.

Don Agustín Navarro Garrido, una sortija.

Señoritas Conchita y Carmela Navarro Garrido, tres pendientes.

Don José Carmona y señora, un par de pendientes.

Don José Zamorano López, cinco monedas alfonasinas de 25 pesetas.

Don Pedro Jiménez Alja, un collar con medallón, una cadena, un medallón imperdible, un par de pendientes, una pulsera, un imperdible, un guardapeño y una cadena con dije.

Doña Carmen Gómez Onieva, un alfiler de corbata, dos sortijas rotas, una cruz y cuatro pendientes sueltos.

Comandante militar de Almodóvar, cuatro pares de pendientes, tres pendientes sueltos, una sortija de señora, un arete y dos trozos de pendientes.

Don Andrés García Ruiz, señora e hijos, una libra esterlina, dos alfileres de corbata, tres anillos, una sortija, unas iniciales, un pendiente suelto y un botón.

Don Francisco Tellez Carro y señora, un anillo, un alfiler de corbata, dos pares de pendientes y tres trocitos.

Doña Concepción Carrillo de Zafra, dos sortijas, de señora, un alfiler de corbata roto y un par de pendientes.

Doña Aurelia Suarza Pedraza, un par de pendientes.

Doña Dolores M. Martínez Serrano, dos pares de pendientes, tres sortijas y un alfiler de pecho.

Doña Cándida Serrano y hermana, dos libras esterlinas, dos monedas de 20 francos, una alfonasina de 20 pesetas, cinco pendientes, dos botones y tres pedacitos.

Doña Rosa Padilla Martínez, un anillo.

Doña Elisa Padilla Martínez, un anillo.

Doña Carmen Martínez Lonan, un rosario con cruz.

Doña Juana Domínguez, una sortija.

Don Evaristo Peñalver y señora, un tejo de 43 gramos.

Don Euterio Villanueva y señora, dos anillos nupciales, un par de pendientes, un alfiler de pecho y un trozo.

Don José Lozano y señora, un par de pendientes y un botón.

Laboratorio "Besoy", cuatro relojes y dos sortijas.

Doña Josefa Díaz López, un reloj pulsera, dos ajustadores y una sortija.

Doña María Beltrán Díaz, dos sortijas y un par de pendientes.

Don Vicente Lombardía Díaz, un ajustador.

Don Pedro Lombardía Díaz, dos ajustadores.

Don Antonio López Mora y familia, cinco pendientes y una esclava.

Doña María Bos, dos anillos y un alfiler de corbata.

Doña Victoria Pujón, un par de pendientes.

Don Antonio González Romero, cinco botones y pasador y medio.

Doña Rosa Padilla Martínez, un anillo.

Doña Elisa Padilla Martínez, un anillo.

Doña Carmen Martínez Lonan, un rosario con cruz.

Doña Juana Domínguez, una sortija.

Don Evaristo Peñalver y señora, un tejo de 43 gramos.

Don Euterio Villanueva y señora, dos anillos nupciales, un par de pendientes, un alfiler de pecho y un trozo.

Don José Lozano y señora, un par de pendientes y un botón.

Laboratorio "Besoy", cuatro relojes y dos sortijas.

Doña Josefa Díaz López, un reloj pulsera, dos ajustadores y una sortija.

Doña María Beltrán Díaz, dos sortijas y un par de pendientes.

Don Vicente Lombardía Díaz, un ajustador.

Don Pedro Lombardía Díaz, dos ajustadores.

Don Antonio López Mora y familia, cinco pendientes y una esclava.

Doña María Bos, dos anillos y un alfiler de corbata.

Doña Victoria Pujón, un par de pendientes.

Don Antonio González Romero, cinco botones y pasador y medio.

Doña Encarnación Priego Grande, media libra esterlina.

Doña María Cruz Sánchez, una sortija.

Doña Josefa Gutiérrez Ravé, un par de gemelos con moneda, un par de pendientes con ídem, un guardapeño, dos medallas y dos anillos.

Falange de Almodóvar entrega los siguientes objetos encontrados en registros efectuados en casa; de marxistas: Quince zarcillos pequeños y mayores, dos sortijas, cuatro zarcillos y trozos de una pulsera reloj de caballero.

Doña Teresa de Castro Galán, tres sortijas.

Doña Francisca Pascual Palomo, doña Luisa y don Antonio Rodríguez Pascual, tres anillos, un par de gemelos con moneda, una esclava, una cadena y un trozo.

Doña Tránsito Dugo, viuda de Hens, tres monedas de 20 dólares, una onza, una moneda alfonasina de 25 pesetas, dos libras esterlinas, un cuarto de onza, cuatro monedas de 10 francos, un reloj pulsera, un par de gemelos con moneda, un botón, un alfiler de pecho, un ídem de corbata, dos sortijas y una cadena.

Don Carlos Hens Dugo, una sortija.

Don Carlos L. de Rozas y señora, dos anillos, un par de pendientes y una medalla.

Señora viuda de Zumárraga, un dije de octavo de onza y dos alfileres de corbata.

Doña Isabel Cantarero Toro, un guardapeño, tres sortijas, un pendiente y un trozo de cadena.

Don Francisco Toro Cantarero y señora, cuatro anillos, una moneda de 10 pesetas, un dije americano y tres monedas en dije.

Doña Julia Sicilia Moral, un reloj de pulsera.

Don Rafael Carrión Molina, una cruz.

Doña Concepción Arjona Soto, un anillo.

F. MARIN VALENZUELA MEDICO

Consulta de 12 a 1 y de 5 a 6 Arroyo de San Lorenzo, núm. 6 duplicado

Doña Julia Soto Molina, un anillo.

Don Acisclo González García, una sortija.

Don Emilio Pérez Torres y señora, una moneda alfonasina de 25 pesetas.

Don Vicente Priego, un par de pendientes, un pendiente y una pulsera.

Doña Pastora Castro, dos pulseras; y un par de gemelos.

Doña Rosario Prados Urbano, dos alfileres de pecho, ocho pendientes, seis sortijas y cinco botones.

Doña Juana Calderón, dos sortijas y un par de pendientes.

Doña Josefina López, una moneda de 10 francos, una de 5, un par de pendientes y unas iniciales.

Don Antonio Moreno y don Antonio Aranda, cuatro pares de pendientes, una sortija, una pulsera y cuatro trocitos.

Don Juan Pérez, un alfiler de corbata.

Don Alfonso Sánchez, dos trozos de pendientes.

Don José Portillo, una hebilla.

Don Salvador Castro, dos monedas alfonasinas de 25 pesetas, una de dieciséisavo de onza, once sortijas, un alfiler de pecho, una cruz, seis pares de pendientes, dos trozos de pendientes y una sortija rota.

Doña Sacramento Navajas, un reloj, un dedal, un alfiler de corbata, una sortija, una tapa de reloj, dos pares de pendientes, dos trozos de pendientes sueltos y una medalla.

Un soldado de España, una millo de boda.

Don Joaquín Navarro, dos anillos y un alfiler de corbata.

Don Salvador Barrón, una botonadura con cinco piezas, dos sortijas, un alfiler de pecho, dos botones de pechera y tres pares de pendientes.

Don Manuel León, trece monedas alfonasinas de 25 pesetas.

Una profesora en partos, un par de pendientes.

Doña Josefa Sastré, dos guardapeños.

Don Dario Jiménez, una moneda alfonasina de 25 pesetas.

Don Rafael Navajas, un alfiler de corbata, un pendiente, una medalla, unas iniciales y tres trozos.

Encontrado en registro a los rojos, un pendiente y dos iniciales.

Don Antonio Navas, una moneda isabelina de 20 pesetas.

DONATIVOS EN METALICO

Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria Pagaduría de Hacienda, con destino a la suscripción abierta a favor del Ejército y fuerzas auxiliares que defienden la causa salvadora de la patria:

Suma anterior, 1,725,031'99 pesetas

Excmo. señor gobernador militar, por don Manuel Pérez, mecánico de La Mezquita, 25 pesetas; por don Juan Cruz García, empleado de La Mezquita, 10; por personal del Conservatorio de Música, 50; por obreros de las aguas potables, 14'50; por don José L. de Guevara y 42 más, recaudación espontánea en un casino, 345; por señor comandante militar de Izájar, 2,000; por don Francisco Torres Tarol, 200; por sobrinos de don Juan de la Cuesta y Moral, 250; por don Antonio

Estévez Sanz, 3'50; por operarios del "Defensor de Córdoba", 55; don José Timoteo Córdoba, 5; don Diego Romero, 25; don José Onieva Gómez, 15; don Rafael Estévez Pérez, 11 entrega, 200; don Rafael Suárez y La Riva, sexta entrega, 50; doña María Luisa Díaz, tercera entrega, 6'60; empleados y obreros de la fundición de don Bernardo Alba, una hora semanal, 50'60; obreros de los carros de la limpieza, 14 entrega, 63; don Alberto Cecilia Pérez, 5; don Enrique León Aljio e hijos tercera entrega, 50; don Pablo Quesada, 150; don Rafael Bolívar, 50; don Juan Plata, 40; personal de Mercé y Armet, sexta entrega, 264'55; don Francisco Jurado Moreno, quinta entrega, 25; Excmo. señor gobernador militar, por moñeros de los señores Rodríguez Hermanos, 152'50; por doña Pilar S. Llanes, 200; por empleados de la librería de la señora viuda de Luque, 80; por la Junta de recogida y entrega de ganado perdido, 259'10; por obreros de los almacenes y botería de los señores Rodríguez Hermanos, 112'50; por don Francisco Natera Rodríguez, 500; Estrellita Toro de Ja Rosa, 2'50; María Gallardo Pérez, sirvienta, 10; don Rafael García Revuelto, octava entrega, 500; Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, 2,104'50; don Bernardo Alja Pulido, 115; Casa Aguiar, una hora de trabajo, 43'40; Ayuntamiento de Palma del Río, segunda lista, 9,804'36; don José González Cuevas, quinta entrega, 50; don Francisco Aljio González, quinta entrega, 50; don Ricardo Rojas Porras, 250; don Manuel Aponte González de la Mota, 25; don Diego Gómez Rojo, 50; doña Clara Cano Cano, 5; doña Carmen López Solís, 5; don Diego Rafael Herrera, 1'50; don Francisco Rodríguez Gonzalo, sexta entrega, 25; Excmo. señor gobernador militar, por doña Ana González Muñoz, 50; por obreros de la finca denominada "Los Dávalos", del término de Lucena, 0'25 diarios de cada uno, durante una quincena, 200'60; por empleados y obreros de Asland, S. A., por suscripción voluntaria en el mes de Diciembre, 722'15; don Rafael Pérez Roldán, 2; don Enrique Jiménez Fernández, sexta entrega, 25; dependientes de los Calzados Mallorca, 16'25; don R. F. H., sexta entrega, 50; Excmo. señor gobernador militar, por señora viuda de Diéguez, 25; por señoría juda de Santiago Ruiz, 25; por empleados de la Confitería La Perla, 113; por don Rafael Castro Domínguez, 5; por comandante militar de La Carlota, por la Junta del Sindicato Agrícola de la aldea Garabato, 150; por faeneros de los señores Rodríguez Hermanos, 79'15; por don Francisco Jeremías de Dios, 25; don Manuel Lorenzo Castro y señora, 30; obreros de la finca Mingohijo, de Montemayor, 146'15; acetiuneros de don Antonio Rodríguez Córdoba, de Montemayor, 58'65; acetiuneros de don Enrique Carmona Mata, 189'75; don Rafael Guerrero Barea, sexta entrega, 100; don Francisco Aragón León, 40.

Importa lo recaudado hasta el día 15 de Enero, 1,745,353 pesetas.

Dr. M. Quero Morente PULMON Y CORAZON

Consulta: De 2 a 6 JULIO BURELL, 2. Teléfono 2289

GOBIERNO MILITAR

Donativos para el Ejército

Los obreros de Almacenes y Botería de los señores Rodríguez Hermanos, por horas extraordinarias, 120'30 pesetas.

Los obreros que trabajan en la finca de los herederos de don Eduardo Cadenas, por suscripción voluntaria, 37'50.

Los empleados y obreros de la Empresa de Aguas Potables, un día de haber, 204'10.

Don Lorenzo García Nuño, de Alcolea, 25 pesetas.

Doctor don Antonio Ager Notario, 10 monedas morunas diferentes, cinco monedas reis mar alemanas, cuatro francos suizos diferentes, ocho monedas húngaras diferentes, seis monedas Yugoslavias diferentes, nueve austríacas diferentes y doce monedas de cobre de diferentes países.

El señor comandante militar de Porcuna, 2,500 pesetas.

El personal que compone la guardia cívica del partido denominado Contadero de Lucena y remitido por el señor alcalde del pueblo referido 385'25.

El niño de Puente Genil Miguel Márquez Cabello, encontradas en la vía pública y negándose rotundamente a tomarlos en concepto de premio a su honorario 15 pesetas.

Los empleados de las Aguas que fueron del Cabildo, un día de haber, 34'20. El personal de los grandes almacenes "El Siglo", un día de haber, 36'00.

El personal de la Sociedad de Ganaderos, un día de haber, 33'35.

Don Roque Zafra Carmona, 50. El personal de escritorio de los señores Carbonell y Compañía, S. A., un día de haber 683'70.

El señor comandante militar de La Carlota, de varios vecinos del pueblo referido cuyos nombres y cantidades son las siguientes: La cuadrilla de obreros acetiuneros del "Vicario" 5400. Un español, 82'00. Producto de una función de teatro verificada por las señorías del pueblo referido 94'00 y los obreros de don José Martínez, 24'75 pesetas. Total entregado por el antedicho comandante militar de La Carlota 254'75.

La dirección y personal de la casa denominada "El Metro" del comercio de esta plaza, un día de haber, 292'70.

Gracias a todos en nombre del Ejército y en el mío propio.

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE JOSE ANTONIO MORENO MESA SERVICIO PERMANENTE Pampejos, 7 - CORDOBA - Teléfono 2140

EL SENOR Don Manuel González Murúa Capitán de Infantería del Regimiento de Granada. Murió por Dios y por su Patria el día 6 de Abril de 1937, en el frente de Alcazarcejos. R. I. P.

SECCION RELIGIOSA Santo del día Hoy: San Dionisio, obispo y el beato Julián de San Agustín.—Mañana: Santa María Cleofé. Jubileo circular Hoy, en el Convento de Capuchinas, en cumplimiento de la disposición testamentaria de don Eustaquio Terroba.—Mañana, en la misma iglesia. RESTAURANT BRUZO Gondomar, número 2. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos). Teléfono 2508. Plato del día: Filetes de riñones a la americana.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor DON JOSE PRIETO LOVERA ALFEREZ DE FARMACIA. Que murió por Dios y por su Patria el día 1 de Abril en el Hospital Militar de esta plaza, en cumplimiento de su deber, a los 28 años de edad. R. I. P. Su desconsolado padre don Alfonso Prieto Fernández, sus hermanos doña Carmen, don Juan, Isabe, Alfonso, Jesús, María Pilar, Rosario, Rafael, Teresa y Aurora, hermanos políticos don Antonio y doña Isabel Brancos Osuna, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado. La misa de Requiem que se celebre el día 12 del corriente a las diez, en la parroquia de San Miguel y todas las que se celebren en el Convento de Padres Trinitarios de La Rambla el próximo día 14, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor D. Antonio Navarro y de Lara Jefe de administración civil del Cuerpo de Telégrafos. Que falleció en esta ciudad el día 7 de los corrientes, a los 63 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. Su director espiritual don Fernando Poveda, su desconsolada viuda doña Asunción Blanca Baeza, hijos don Antonio, Consolación, Carmen y Salvador, hijas políticas doña Francisca y doña Asunción Rico Blanca, hermanos don Salvador y doña Concepción, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios y asistan a los funerales y a la conducción del cadáver que se han de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

"AURORA" COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Esta importante Compañía nacional ha establecido su DIRECCION GENERAL PROVISIONAL en ZARAGOZA, calle COSO, NUM. 35. Ramos en que opera Vida, Incendios, Marítimos, Cosechas. SUBDIRECCION EN CORDOBA, Málaga, núm. 8 principal, A.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573 Horas de consulta (teléfono número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

F. MARIN VALENZUELA MEDICO Consulta de 12 a 1 y de 5 a 6 Arroyo de San Lorenzo, núm. 6 duplicado

Dr. M. Quero Morente PULMON Y CORAZON Consulta: De 2 a 6 JULIO BURELL, 2. Teléfono 2289

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA portal con trastienda o toda la casa, propia para establecimiento, en Obispo López Criado, 12 (Piedra Escrita). Para verla, de 1 a 5.

VENTA DE CASAS A PLAZOS Se vende por el costo varias casas en los Olivos Borrachos, al contado o a plazos, Máximo de veinte años. Informará, señor López, Barroso, 10.

COMPRO CASA de menos de diez mil duros, sin corredores. Claudio Marcelo, 12, estanco.

SE ARRIENDA un piso bajo independiente, compuesto de tres habitaciones, cocina y retrete e instalaciones de luz y agua. Razón, Muñoz Capilla, 3.

SE ARRIENDA dos habitaciones independientes, propias para oficina. Razón, en la Secretaría del Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

SE ARRIENDA piso primero, seis balcones a la calle, preciosas vistas, casa nueva, cuarto de baño, sitio próximo a la Victoria. Razón, Rey Heredia, número 2 duplicado.

SE ARRIENDA dos habitaciones a la calle, apropiado para oficina u oficina, en Barroso, 7. En la misma se hace almoneda de varios muebles y sillas.

SE OFRECE ama de cría, primeriza, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Ana María García, Alvar Rodríguez, 9.

SE VENDE casi nuevos bufetes de oficina, tubería de plomo y máquina talaradrar a mano. A. Baena Venzalá, Plaza España, 3.

SE ARRIENDA desde el día un local bajo, propio para oficina o vivienda, en la calle Conde de Cárdenas, 17. Razón, en la misma.

SE ARRIENDA una casa próxima a la Catedral, Informar, Sánchez Peña, número 1 (droguería).

SE ARRIENDA piso principal con siete habitaciones y cuarto de baño, en 175 pesetas, en Plaza Colón, 1 duplicado. Razón, en la misma casa.

PORTAL espacioso, dos puertas, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 47 duplicado, en 50 pesetas. Razón, Cámara Urbana.

SE ARRIENDA una casa a la moderna con agua, jardín, espaciosas habitaciones, cuarto de baño e instalación eléctrica, en la Plaza Jerónimo Páez, 14. Dan razón, en el número 12 de la misma plaza.

SE VENDE hermosas puertas, propias para cochera o establecimiento, aparato eléctrico Lux y otros enseres. Plaza Jerónimo Páez, 14. Razón en el número 12.

MATRIMONIO solo desea una habitación amueblada, en planta baja, sitio céntrico, sin pensión. Razón, Sombrerería Rusi, Gondomar, 4.

ALQUILO o vendo el kiosco Duque de Rivas, instalado en los jardines del mismo nombre, frente a la caseta de música del Ayuntamiento. Razón, calle Múñices, 2.

SE ARRIENDA dos habitaciones amuebladas, con derecho a cocina. Afaros, 32, piso bajo.

LOS MADRILEÑOS Peluquería de señoras, Permanente con pleta y garantizada, sin corriente, siete pesetas cincuenta céntimos. Doce de Octubre, 5 duplicado.

SE ARRIENDA portal propio para establecimiento o garage, con vivienda, en precio de 80 pesetas, y una habitación alta para guardar muebles o cosa análoga en 30 pesetas, en la calle Reyes Católicos, núm. 12. Para tratar, Avenida del Gran Capitán, 22 principal.

EN 55 y 50 pesetas, se arriendan dos pisos en Badanas, 6, independientes y con instalaciones de luz y agua. Tratar, Martínez Rucker, 12.

ZAFRA POLO Mantas pardas, de lana, pts. 13'50 y 15'50. ZAFRA POLO, María Cristina, número 19

SE ARRIENDA dos pisos principales en la calle Benito Pérez Galdós, 2. Razón, en la misma.

TALLERES GARCIA RUEDA MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús número 4.

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campesinas. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

SE ARRIENDA desde el día, para oficinas o cosa análoga, un amplio salón con entrada independiente, en el piso principal de la calle Gondomar, 1 (altos de

INFORMACION POR RADIO

Las operaciones en el frente de Vizcaya

Vitoria 7.—La lucha de las fuerzas nacionales contra los separatistas vascos ha entrado en un periodo de reacciones fulminantes. Si el tiempo no empeora más de lo que está, la actual semana pasará sin que haya motivos para que la alegría sea grande.

La situación en Bilbao después del avance victorioso de los nacionales, es apuradísima, a juzgar por las posiciones de que han sido arrojados los rojos, que significaban las puertas más resistentes de la defensa de la capital bilbaína.

Los nacionalistas vascos jugaron a la guerra y han perdido. Muchos de sus dirigentes se disponen a escapar ante el castigo que les espera.

El Gobierno de Valencia ha dicho su última palabra: "Resistir si queréis y podéis, porque nosotros nada podemos hacer".

Bilbao reclamó hace cinco días refuerzos urgentes de hombres y material, por que de ambas cosas estaban escasos y porque no podían tener confianza en la resistencia que ofrecieran los naturales del país, hartos de vejaciones y sufrimientos y había que evitar la caída o rendición de la capital.

Esos argumentos, no han influido en Largo Caballero, que ha contestado que el Gobierno no estaba en condiciones de desafiar la audacia de la escuadra nacional, que hacía inútil todo intento de ayuda.

El bloqueo de Vizcaya, tanto por tierra como por mar, es efectivo.

El éxodo de la capital de Bilbao ha comenzado ya y un tren compuesto de toda clase de vehículos, seguido de hombres, mujeres y niños, inició su errante peregrinación al mismo tiempo que se llevaba a cabo nuestro avance.

La avanzada de nuestros soldados se dirige impetuosa, sin que haya medio de contenerla, al dominio completo de Vizcaya.

El sector de Urquiola, que dá libre acceso a Durango, fué batido ayer furiosamente por la aviación, que despojó las crestas y estribaciones.

Entre tanto nuestras fuerzas, protegidas por la acción de la aviación y de la artillería, se lanzaban a la conquista de las defensas de Següen, venciendo la dura resistencia que oponían los marxistas.

Urquiola quedó dominado y con la operación del puerto de Sebrigan, podremos utilizar la rampa que desciende al valle del Duraguense hacia el triunfo definitivo de Bilbao.

Se asegura que en Gorbea Chiquit ha comenzado ya la evacuación y en Urquiola levantan el material pesado.

El frente de Vizcaya se hunde por momentos. Ayer fué bombardeado Bilbao por varias escuadrillas de aviación, arrojando antes las proclamas del general Mola invitando a la rendición.

El generalísimo Franco recorrió el frente, siendo aclamado con delirante entusiasmo por los soldados.

DOS APARATOS ROJOS DERRIBADOS EN VIZCAYA

Burgos 7.—El enviado especial de la Agencia Logos en el frente de Vizcaya, envía la siguiente crónica:

Vitoria 7. Una madrugada. Ayer, en este sector de Ochandiano, un "caza" enemigo trató de burlar de vigilancia de nuestros aparatos para acercarse a las posiciones de este sector, pero no pudo lograr sus deseos porque dos cazas nacionales le salieron al paso, ofreciéndole combate.

Ambos aparatos se acometieron con fuego de ametralladoras y al fin uno de ellos, herido de muerte, le vimos caer en tierra en nuestras líneas. El piloto, herido en una pierna, se arrojó del aparato en un paracaídas.

Era el caza enemigo. Capturado el piloto, fué conducido a Ochandiano. Se trata de un joven de 18 años, natural de Valencia, que hace unos días se había trasladado a Santander para combatir en las filas rojas.

Era el primer día en que actuaba, haciendo un debut con suerte contraria. El citado piloto ha sido trasladado al Hospital de Vitoria.

Pocos momentos después, nuestras columnas se lanzaron al asalto de las alturas de Basaguren, que forman parte del anfiteatro de Ochandiano, desalojando a los rojos de las estribaciones con bombas de mano.

Con el resultado de esta brillante jornada se ha entrado en la última etapa para la conquista del nudo montañoso que une las tres provincias vascoas, pues los puntos últimamente alcanzados favorecen extraordinariamente los planes del mando.

Nuestros bravos soldados tomaron por asalto, a cuchillo, y con bombas de mano, que son las armas de los valientes, las posiciones que le fueron señaladas.

Desde el lugar que ocupan nuestras fuerzas comienza el camino llano hacia la capital de Vizcaya, cuyos puntos más importantes de defensa se encuentran dominados por las posiciones ocupadas en el día de ayer en esta región.

El castigo sufrido por el enemigo ha sido terrible. Enorme número de muertos viene a engrosar la cifra de los últimos combates.

Ayer, un aparato de bombardeo enemigo, protegido por un caza, pretendió bombardear nuestras posiciones, pero las

baterías antiáreas, con su fuego certero, lograron derribar al caza, que cayó en la zona roja, resultando muerto el piloto.

El aparato de bombardeo se dio a la fuga para evitar un final como el de su compañero de excursión.

SALVAJADAS MAXISTAS

Burgos 7.—El corresponsal de la Agencia Logos en Granada, comunica que habiéndose tenido noticias de que en unos pozos de la aldea de Santa Bárbara, próxima a Alcalá la Real, se encontraban los cadáveres de numerosos vecinos de aquel pueblo que fueron salvajemente asesinados por los rojos, nuestras fuerzas llevaron a cabo un avance de descubierta hacia dicha aldea, logrando encontrar los cadáveres del abogado don Francisco Pineda y de los labradores don José Pérez Sánchez, don Francisco, don Amador y don José Sánchez Pérez.

De los cadáveres pendían grandes piedras atadas a la cintura y todos ellos presentaban señales de los martirios a que fueron sometidos, arrojándoseles vivos a los pozos.

Estos monstruosos crímenes se cometieron el día 16 de Agosto del año anterior.

A algunas de las víctimas les obligaron los marxistas a cavar sus fosas y como resultaran cortas, aquellos salvajes les cortaron las piernas a golpes de hacha.

Entre las ropas de las víctimas se han encontrado medallas y estampas de la Virgen de las Mercedes, patrona del pueblo.

El descubrimiento de estos cadáveres se ha debido a la declaración de la novia de una de las víctimas.

En el pueblo de Cogolludo de la Vega se celebró ayer una misa en sufragio por el alma de aquellas víctimas y el jefe provincial de Falange Española, señor Azanoc, entregó 1.500 pesetas a cada una de las cinco viudas.

UN BUQUE ROJO HUNDIDO Y OTRO BOMBARDEADO POR LA AVIACION

Santander 7.—El gobernador civil, hablando con los periodistas dió cuenta de que un buque al servicio de la causa nacional cañoneó en aguas de Cantábrico a un barco rojo que transportaba mercancías.

El barco se hundió, desconociéndose la suerte que hayan corrido los tripulantes.

En Alicante fué bombardeado por la aviación nacional un velero rojo que navegaba hacia Gandía.

El velero hubo de regresar a Alicante con averías de importancia.

HUELGA GENERAL EN EL MEDIODIA DE FRANCIA

Paris 7.—En el Mediodía se han declarado en huelga general los obreros de diferentes industrias.

El paro afecta a muchos millares de obreros.

La huelga ha causado gran sensación en todo el país.

El ministro del Interior ha conferenciado con el secretario general de la Confederación General de Trabajadores con el fin de buscar una fórmula que ponga fin al conflicto.

ITALIA Y ALEMANIA LLEGARAN A UN ACUERDO EN LO QUE SE REFIERE A LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA

Berlin 7.—Gobbe's recibió a Luigi Frecci, inspector general del ministerio de Prensa y Propaganda de Italia para tratar de la colaboración italo-germana en lo que se refiere a la industria cinematográfica.

A UN DIPUTADO COMUNISTA ENGLÉS SE LE IMPIDE VENIR A ESPAÑA

Londres 7.—El Gobierno ha denegado autorización al diputado comunista Gacher para ir a España, donde se proponía marchar con el carácter de corresponsal de un periódico, órgano de su partido.

La negativa obedece a que Gacher se negó a firmar el compromiso de abstenerse de intervenir en los asuntos de la guerra de España durante su estancia en esa nación.

Desde hace algún tiempo se obliga a todos los ingleses que marchan a España a suscribir esa declaración.

RIVAS CHERIF FACILITA DOCUMENTACION FALSA PARA QUE LOS EXTRANJEROS VENGAN A ESPAÑA

Paris 7.—La gendarmería francesa detuvo en Bourg Madame a un voluntario extranjero que se proponía marchar a España y que presentó un pasaporte español que le había sido facilitado por Rivas Cherif en el Consulado de Ginebra.

"Action Française", ocupándose de esos asuntos, por lo que respecta a Francia, pregunta al Gobierno que hasta cuándo va a permitir que en los Consulados rojos se sigan facilitando documentación falsa para que los reclutados franceses marchen a España a combatir al lado de los rojos.

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. JORDANO  
Médico - Oculista

San Alvaro, 10. Consulta diaria

CINE GONGORA

La charla de García Sanchiz a beneficio de los "Pelayos"

Federico García Sanchiz, cumpliendo la palabra que tenía dada a la Junta de guerra Carlista vino ayer a Córdoba y nos obsequió con una admirable charla, como todas las suyas, a beneficio de los Pelayos.

Asistió numerosísimo público a oír al gran artífice de la palabra, quien al presentarse en el escenario fué saludado con una estruendosa ovación.

El ilustre charlista desarrolló el tema "La Custodia perdida y recobrada" (Toledo y Alcazar).

Comenzó evocando la institución del Sacramento de la Eucaristía y llegó a la conclusión de que España es tierra eucarística por excelencia.

Describió luego con gran lujo de detalles la Custodia de Toledo, magnífica obra de Enrique de Arfe, llegando hasta el momento en que los marxistas, que la habían desarticulado, la tenían preparada en cajas para transportarla a Rusia. También habló de otros latrocinios de joyas de arte efectuados por los rojos. También habló de otros latrocinios de muerte que dieron al aviador Ruiz de Alda.

Después hizo pasar por nuestra imaginación la película maravillosa de la antigua Toledo, con su catedral, con sus templos magníficos, con sus lugares poéticos y por último el Alcazar, que era la corona imperial que remataba el peñón sobre el que se asienta la ciudad.

Y allí en Toledo el Greco describiendo desde el misterio de su alma, en sus cuadros, todo el secreto del carácter español. Trazó con vigorosos rasgos la personalidad del pintor de Creta y analizó minuciosamente algunas de sus obras, como "El caballero de la mano en el pecho" y el "Entierro del conde de Orgaz", sacando de esta última consecuencias históricas.

Con gran acierto hizo la apología de don Quijote y Sancho Panza. Este, que representaba al pueblo, sabía que su señor estaba loco, pero lo seguía sin darle importancia a lo que hacía y de lo único que se preocupaba era de echar un trago de vino de vez en cuando. Así comenzó la decadencia de España, cuya gloria se fué eclipsando ante la indiferencia de los españoles.

Con gran acierto hizo la apología de don Quijote y Sancho Panza. Este, que representaba al pueblo, sabía que su señor estaba loco, pero lo seguía sin darle importancia a lo que hacía y de lo único que se preocupaba era de echar un trago de vino de vez en cuando. Así comenzó la decadencia de España, cuya gloria se fué eclipsando ante la indiferencia de los españoles.

Finalmente y después de haber deleitado con la magia de su palabra a la concurrencia durante dos horas, dijo que en España se han terminado los derechos del hombre y comienzan los deberes de todos los españoles.

García Sanchiz, que en distintos periodos de su charla había sido interrumpido por los aplausos del público, al terminar la disertación fué ovacionado con extraordinario entusiasmo.

Durante el acto prestaron el servicio de guardia en el local varias secciones de "Pelayos".

La brillante actuación del crucero "Canarias"

SE CONCEDE LA MEDALLA NAVAL A SU COMANDANTE DON SALVADOR MORENO FERNANDEZ

Su Excelencia el generalísimo de los Ejércitos nacionales, en comunicación telegráfica y a propuesta del comandante marítimo del Ferrol, ha concedido la Medalla Naval al capitán de fragata, habilitado de capitán de navío, señor don Salvador Moreno Fernández, comandante del crucero "Canarias".

Relación de méritos

El crucero "Canarias" fué destacado al Golfo de Vizcaya por el excelentísimo señor comandante general del departamento Marítimo del Ferrol para evitar la llegada de la gran motonave "Mar Cantábrico", cuya recalada se aguardaba procedente de Veracruz, donde había cargado importantísimo y muy cuantioso material de guerra para el enemigo. Se encontraba en su puesto de vigilancia a las diez horas del día 5 de Marzo, cuando avistó un convoy que se dirigía a Bilbao, atacándolo y después de destruir los dos patrulleros que escoltaban apoyados por las baterías de la costa y poner en fuga otro patrullero y al destructor "José Luis Díez", que se refugiaron en puertos franceses, apresó al vapor "Galdécame", muriendo en el combate el guardia-marina don José María Gheriguini.

Successivamente capturó varias embarcaciones, limpiando dep escombros la costa y en la tarde del día 8, actuando con energía, redujo a cañonazos y apresó, marinándolo con mar gruesa del NW, al vapor "Mar Cantábrico", disfrazado bajo pabellón inglés y lo condujo a El Ferrol bajo una faena marinera unánimemente elogiada, con mar gruesa después de dos días de penosa y arriesgada navegación con la presa incendiada, sin perder más que uno de los botes mixtos. La arribada a El Ferrol mereció plácemes especiales de S. E. y del Estado Mayor de la Armada, habiendo logrado para España tanto material de guerra como el de una muy importante batalla.

Sajamanca 28 de Marzo de 1937.—El almirante jefe del Estado Mayor de la Marina, Juan Cervera.

Ayuntamiento de Córdoba

CEMENTERIOS

Cumplido el plazo de ocupación de las 180 primeras sepulturas de adultos del cuadro de San Bartolomé del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, se anuncia al público con el fin de que los familiares o personas interesadas puedan proceder, durante los quince días siguientes al diez del corriente mes, a la renovación de aquellas en el Negociado de Cementerios de la Secretaría municipal.

Córdoba 5 de Abril de 1937.—El alcalde, José Castany.

Después de un recorrido histórico en que, como en todo momento tuvo el auditorio pendiente de su palabra, se refirió a la guerra de la Independencia, manifestando que España no supo aprovecharse de aquella victoria y continuó en declive. Ahora sostenemos otra guerra de la independencia, más cruenta que aquella y lo que hay que esperar es que llegado el instante del triunfo no salgan de sus cuchitriles los emboscados y los calculadores, y nos malogren, como en aquella otra ocasión, la victoria.

Ocupóse del cambio de régimen y relató maravillosamente una entrevista que había celebrado con el "duce" en el Palacio de Venecia. Mussolini le dijo que la República era la ruina de España.

Hizo mención de las persecuciones y de las agresiones de que había sido objeto por parte de los marxistas; y dijo que tenía a honor el haber sido un precursor de Falange Española.

Terminó la primera parte de la charla haciendo un acertado esbozo literario, físico y espiritual del generalísimo.

En la segunda parte hizo una magnífica descripción de la heroica defensa del Alcazar de Toledo, relatando pormenores que emocionaron a la concurrencia.

Destacó las horribles profanaciones realizadas por los rojos; en los conventos e iglesias de Toledo y dirigió un llamamiento a los requetés y falangistas para que juntamente, sin que haya discrepancias que pueda dividirlos, continúen laborando por la salvación de España, haciendo observar a este respecto que tanto unos como otros llevan en sus emblemas los símbolos del escudo de los Reyes Católicos.

Finalmente y después de haber deleitado con la magia de su palabra a la concurrencia durante dos horas, dijo que en España se han terminado los derechos del hombre y comienzan los deberes de todos los españoles.

García Sanchiz, que en distintos periodos de su charla había sido interrumpido por los aplausos del público, al terminar la disertación fué ovacionado con extraordinario entusiasmo.

Durante el acto prestaron el servicio de guardia en el local varias secciones de "Pelayos".

Un bando del gobernador militar

Don Ciriazo Cascajo Ruiz, general gobernador militar de esta plaza y provincia.

Hago saber: Que al objeto de evitar al público incidentes desagradables y desagracias que puedan ocasionarse por impudencia; y como prevención para en casos en que pudiera sobrevenir cualquier ataque aéreo nocturno, se ha de observar estrictamente lo siguiente:

Primero. Tan pronto como se dé la señal de alarma a cualquier hora de la noche, quedará la población completamente a oscuras, prohibiéndose terminantemente que se encienda luz alguna tanto en la calle como en las casas (en estas, caso de encenderse permanecerán las ventanas herméticamente cerradas, al objeto de que no se exteriorice claridad alguna).

Segundo. Todos los automóviles y carruajes que circulen en esos momentos, pararán inmediatamente, dejando los faros apagados, así como los pilotos de señales, al objeto de que su ruido no ocasionen alarma al público y que sus luces no sirvan para localizar la población a la Aviación enemiga.

Tercero. Los vehículos que se encuentren en marcha en las entradas o salidas de la población, cumplimentarán estas mismas observaciones, no continuando hasta que se restablezca la normalidad.

Espero de la cordura del pueblo cordobés, el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el presente bando, para no verme en el caso de imponer severas sanciones a los que contravengan lo anteriormente expuesto, bien entendido, que dadas las graves consecuencias que pudiera originar la no observancia de lo ordenado, será rigurosísimo en cumplimiento de mi deber.

Córdoba 7 de Abril de 1937.—Ciriazo Cascajo.

Los que mueren por la patria.

El capitán don Manuel González Murga

En el frente de Alcazarcejos ha muerto gloriosamente por Dios y por su patria, el capitán de Infantería don Manuel González Murga.

Este nuevo héroe, caído en defensa de la causa nacional, a la que estuvo incorporado desde el primer momento, había dado ejemplo de valor y abnegación y sus últimas palabras fueron "Viva España".

El señor González Murga contaba en nuestra ciudad con numerosos amigos, que le profesaban singular afecto. También sus jefes, compañeros y subordinados le apreciaban mucho.

Descanse su alma en paz y reciban su desconsolado padre don Miguel González Hernández, hermanas y demás familia, nuestro sentido pésame.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Los seguros sociales obligatorios

El gobernador entregó ayer a los periodistas la siguiente circular:

Teniendo conocimiento de que algunos patronos de empresas y entidades particulares no dan exacto cumplimiento a cuanto hay legislado sobre Seguros Sociales obligatorios, dejando de atender con ello una inexcusable obligación, que perjudica a las clases necesitadas, me obliga a intervenir y a disponer:

Primero. Todos aquellos patronos, ya se trate de Corporaciones, entidades particulares o empresas que tengan a sus servicios personal asalariado, regulados por el decreto-ley de 21 de Enero de 1921, que establece el Retiro Obrero obligatorio y disposiciones posteriores que lo complementan y otras disposiciones que se refieren al Seguro Obligatorio de Maternidad, deben atender sin excusa de ninguna clase, en lo que resta de mes, al abono de las cuotas pendientes a partir de la última satisfecha, a que están obligados.

Segundo. El día 30 del corriente mes, la Delegación de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental en esta provincia, se facilitará relación nominal expresiva de las personas, entidades o razones sociales que hayan dejado de dar cumplimiento a las disposiciones; en vigor sobre este particular, a cuyos morosos les serán aplicadas sanciones severísimas por el incumplimiento de esta obligación ineludible.

Luego el señor Valera Valverde nos hizo las siguientes manifestaciones:

Un decreto de la Junta técnica del Gobierno de Burgos ordena a este respecto el cumplimiento de la legislación vigente.

Por lo tanto, la anterior circular ni es ruego ni es consejo. Es orden y como estas se dan para que se cumplan, a más de las sanciones que la ley determina, impondré gubernativamente y sin titubeos las que están dentro de mis facultades a los que no las acatan.

Al interesado

Se ruega a don Rafael Ramirez, cuyo domicilio se ignora, que con fecha 6 de Marzo dirigió al Excmo. señor gobernador civil una carta particular, que tenga la amabilidad de pasarse por la Secretaría particular para enterarlo de un asunto de su interés.

Resolución de un litigio

El Excmo. señor gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, ostentando la Delegación expresa del Excmo. señor general jefe del Ejército del Sur don Gonzalo Queipo de Llano, ha dictado resolución en el litigio que a instancia de don Miguel Mejina Carmona y otros señores remolcheros, se seguía contra la Compañía Azucarera de San Rafael sobre fijación del precio que habría de abonar esta última por toneladas de remolacha procedente de la cosecha del año 1936.

La expresada resolución dice así: "En el término de diez días, a contar desde la notificación de esta resolución, por la Compañía Azucarera de San Rafael, se procederá a ejecutar las liquidaciones de la remolacha contratada y recibida, al precio de setenta y tres pesetas por tonelada, cuya baja de dos pesetas es compensación que se le concede por los beneficios que obtienen los remolcheros al estar libres de los gastos de transportes de Córdoba a Sevilla.

En la carretera de Espejo fué arrollado ayer por un automóvil el niño Juan Antonio de Torre Domínguez, resultando lesionado.

Juan fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le asistió de una contusión en la región occipital, contusión cerebral y erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo. Pronóstico menos grave.

El accidente, según nuestras referencias, ocurrió al atravesar el niño la carretera, donde estaba jugando con un crivo, en el preciso momento en que pasaba el coche.

En el asunto interviene el Juzgado.

ESCUELA PRACTICA DE NIÑAS ANEJA A LA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE CORDOBA

GRUPO COLON

Todas las niñas y párvulos inscritos en esta Escuela durante el pasado curso, tienen reservadas sus plazas en el presente, debiendo presentarse inmediatamente en sus respectivas clases citadas en los locales que se indican:

Al grupo "Romero de Torres", las niñas y párvulos inscritos en las siguientes secciones: Superior a cargo de doña Concepción Cortés; sexto grado, doña Marina Molina; cuarto, doña Aurora Ortiz; segundo, doña Ana Ruiz; primero bis, señorita Mier; primero de párvulos, doña María Carrera; segundo de párvulos, doña Josefa Moreno; primero de párvulos bis, señorita Costa; Maternal doña Matilde Fuentes.

A la Escuela Normal, plaza de San Felipe, séptimo grado, a cargo de doña Paula Sáiz de Val; quinto, doña María López; tercero, doña Amparo Rico; segundo bis, señorita Esther Pérez; tercero de párvulos, doña María Flores.

Al grupo "Don Rodrigo": Sección Unitaria, a cargo de doña Gertrudis Losada; sección de retrasadas, a cargo de doña Pilar Martínez; primer grado, doña Angela Serrano; segundo de párvulos bis, señorita Joaquina Andrés.

Las vacantes de las no presentadas, se cubrirán con los aspirantes que lo tienen solicitado.

Córdoba 6 de Abril de 1937.—La directora, R. del Riego.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matría

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde. Mármol de Bafielos, 7—Teléf. 2628

CORDOBA

Contra esta resolución no se concede recurso alguno, siendo por tanto de inmediato cumplimiento.

La situación económica de la Cámara de Comercio.

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde ha dictado la siguiente circular:

La anomalía por que atraviesa el comercio e industria de gran parte de los pueblos de la provincia a causa de las circunstancias actuales, ha mermando considerablemente la base impositiva de recaudación con que cuenta la Cámara Oficial de Comercio e Industria para el sostenimiento y cumplimiento de sus fines reglamentarios, hasta el punto de no poder atender sus obligaciones más penrosas.

Esta difícil situación económica ha sido agravada por el hecho de que las industrias más importantes de la capital y provincia tienen sus Consejos de Administración en Madrid, Barcelona y otras capitales aún no liberadas, por lo que esta Cámara no ha podido tampoco hacer efectivas las cuotas correspondientes al año último que percibía por mediación de las Cámaras; hermanas encargadas de su recaudación.

Como por otra parte, tampoco puede disponer dicha entidad del apremio administrativo de que disfrutan las Cámaras Agrícolas y las de la Propiedad Urbana, aunque lo tiene solicitado de la Comisión de Industrias, Comercio y Abastos, así como del Excmo. señor general jefe del Ejército del Sur, este Gobierno se ve en la necesidad de procurar recursos o dar facilidades a la Cámara Oficial de Comercio de la provincia para su desenvolvimiento, aunque sea con carácter circunstancial y para ello vengo en disponer lo siguiente:

Primero.—Todas aquellas entidades o particulares, tanto de la capital como de la provincia, que hayan dejado de satisfacer a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba los recibos correspondientes; de sus cuotas sin causa que lo justifique, se apresurarán a realizarlo en el plazo improrrogable de diez días a partir de la publicación de este edicto, atendiendo de no hacerlo a las sanciones correspondientes.

Segundo.—Se autoriza a dicha Cámara, como recurso circunstancial, a extender recibos provisionales de sus cuotas pendientes; a aquellas Sociedades o Entidades que, estando establecidas en esta jurisdicción, tengan sus Consejos de Administración en capitales aún no liberadas, recibos que siempre quedarán a resultas de la liquidación definitiva.

Tercero.—Como norma para la extensión de dichos recibos; se tomará el 75 por 100 del promedio que arrojen las cuotas de los cinco últimos años liquidados. Una vez restablecida la normalidad y la intercomunicación con las Cámaras interesadas, procederán éstas a las oportunas liquidaciones definitivas previas, las necesarias comprobaciones, a fin de poder compensar cualquier perjuicio, si lo hubiere, en la percepción de dichas cuotas provisionales.

Espero confiadamente en la cooperación de todos, para el normal funcionamiento sin verme obligado a tomar medidas radicales, para cuya decisión no habría de sentir la menor tibieza.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Un niño arrollado por un automóvil

En la carretera de Espejo fué arrollado ayer por un automóvil el niño Juan Antonio de Torre Domínguez, resultando lesionado.

Juan fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le asistió de una contusión en la región occipital, contusión cerebral y erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo. Pronóstico menos grave.

El accidente, según nuestras referencias, ocurrió al atravesar el niño la carretera, donde estaba jugando con un crivo, en el preciso momento en que pasaba el coche.

En el asunto interviene el Juzgado.

Rogad a Dios en caridad por las almas de LA SEÑORA

Doña Adoración Ruiz Pérez y de sus hijos

Concepción, Remedios, Fuensanta y Aurelio

Que murieron en el bombardeo del día 1 del actual, en la barriada de Cercadilla de esta capital

R. I. P.

Su esposo y padre don José Leiva Navajas, guardia civil (ausente), sus hijos y hermanos Rafael, Juan, José y Manuel, padre político y abuelo don Rafael Leiva Blanco y demás familia, ruegan a sus amigos que asistan a la misa de Requiem que por el eterno descanso de sus almas se ha de celebrar el viernes día 9 del actual, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), a las ocho de la mañana, por cuyo acto les quedarán reconocidos.